



C I R C U L A R CSJBOC19-12

Fecha: 11 de marzo de 2019

Para: FUNCIONARIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CARTAGENA, BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS, ISLA Y PROVIDENCIA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

Asunto: “AUDITORIAS A PLANTAS DE PERSONAL DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS”

Conforme al Plan de Auditoría socializado por la Unidad de Auditoría, se les informa que esa dependencia realizará a cargo de los profesionales de las Oficinas Seccionales de Auditoría la “Auditoria a Plantas de Personal de los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas”, que tiene como objetivo general “Verificar la consistencia de la planta de cargos permanente de los despachos judiciales y dependencias administrativas a nivel nacional y el cumplimiento de requisitos en la provisión de cargos vacantes”.

En consideración a lo anterior y a solicitud de la citada oficina, se requiere para que el día **lunes 18 marzo de 2019** remitan diligenciado el formato adjunto con destino a la oficina seccional de auditoría a través del correo electrónico auditcartagena@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

PRCR

Anexos: Formato Cargos Permanentes en 1 folio.